

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### APLICACIÓN 'CONOCE A TUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS'

#### **DESARROLLA IEEQ LA APLICACIÓN 'CONOCE A TUS CANDIDATAS Y CANDIDATOS'**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la implementación de la aplicación 'Conoce a tus candidatas y candidatos', a través de la cual se podrá consultar en un solo sitio información sobre las candidaturas locales y sus propuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. La Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, María Pérez Cepeda, explicó que la plataforma contendrá datos generales de las candidaturas de partidos e independientes, su trayectoria profesional y política, su participación social, sus propuestas, la integración de las fórmulas de ayuntamientos y las personas suplentes de las diputaciones. Informó que la aplicación estará disponible, de manera gratuita, para dispositivos iOS y Android con el nombre 'Candidaturas 2018' desde el inicio de las campañas locales (14 de mayo), por lo que a partir del 21 de abril el Instituto solicitará a las fuerzas políticas y candidaturas independientes la información correspondiente, la cual podrá ser proporcionada de manera voluntaria, asumiendo la responsabilidad de la misma. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó la herramienta desarrollada por la Coordinación de Informática del IEEQ, ya que es novedosa y abona tanto a la participación ciudadana como al voto informado. Por su parte, la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez, así como los consejeros Luis Espíndola Morales, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Octavio Vado Grajales, coincidieron en que la aplicación contribuye al derecho a saber de la ciudadanía, al principio de máxima publicidad, al debate público y a la democracia. En sesión ordinaria, el órgano superior de dirección aprobó modificaciones al procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de supervisión, captura/verificación, digitalización y acopio del Programa de Resultados Electorales Preliminares; con la finalidad de abrir la convocatoria respectiva (vigente hasta el 21 de abril) a otras áreas del conocimiento. Además, autorizó el manual de capacitación y sus anexos, que se utilizará en la instrucción para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral. Las y los titulares de las comisiones permanentes del Consejo General presentaron sus informes trimestrales de labores; del mismo modo, el Consejero Presidente dio cuenta de las actividades realizadas durante el mes. El Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentó los informes relativos a sus labores, la participación de observadores y observadoras electorales, la publicación de encuestas electorales y las condiciones que guardan las bodegas de los Consejos Distritales y Municipales del IEEQ. Con relación a la denuncia presentada por Edgar Eduardo Servín Olgún en contra de Francisco Pérez Rojas, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/003/2018-P, el Consejo General declaró la inexistencia de las violaciones a la normatividad electoral. En la sesión estuvieron presentes las consejeras y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, Morena, PT, CQ y QI. (DQ 2)

<http://elcantodelosgrillos.mx/desarrolla-ieeqcomunica-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos>

[http://www.milenio.com/estados/aprueban-app-candidatos-eleccion-ayuntamientos-queretaro-milenio-noticias\\_0\\_1147085496.html](http://www.milenio.com/estados/aprueban-app-candidatos-eleccion-ayuntamientos-queretaro-milenio-noticias_0_1147085496.html)

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos-app-del-ieeq-desde-el-14-de-mayo/>

<http://codigoqro.mx/2018/03/28/ieeq-desarrolla-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-candidatos/>

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

<https://codiceinformativo.com/2018/03/con-nueva-app-busca-ieeq-que-ciudadanos-conozcan-a-los-candidatos-y-sus-propuestas/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/349732/0/lanzan-en-queretaro-app-para-difundir-propuestas-de-candidatos/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/695575-landan-en-queretaro-app-para-difundir-propuestas-de-candidatos/>

<https://expresionexpress.com.mx/desarrolla-ieeq-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/desarrolla-ieeq-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/03/28/desarrolla-ieeq-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<http://sinpermiso.mx/?p=12188>

<http://www.queretaro24-7.com/en-queretaro-ciudadanos-podran-conocer-a-candidatos-mediante-app/>

<http://elqueretano.info/trafico/desarrolla-ieeq-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<http://rrnoticias.mx/2018/03/28/presenta-ieeq-app-conoce-tus-candidatas-candidatos/>

<http://acustiknoticias.com/2018/03/ieeq-landan-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<https://lado.mx/noticia.php?id=891392>

<https://www.reqrnexion.com/desarrolla-ieeq-la-aplicacion-conoce-a-tus-candidatas-y-candidatos/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/queretanos-podran-conocer-a-sus-candidatos-mediante-app/>

<http://www.ciudadypoder.mx/ieeq-prepara-app-para-dar-a-conocer-a-los-candidatos-a-las-elcciones/>

<http://circulonoticias.com/2018/03/28/desarrolla-ieeq-aplicacion-para-conocer-propuestas-de-los-candidatos/>

<http://adninformativo.mx/landan-ieeq-app-conocer-candidatos/>

## **LANZARÁN APP QUE INCLUYA DATOS DE LOS CANDIDATOS**

Por Montserrat Márquez

A partir del 14 de mayo, los queretanos podrán descargar de forma gratuita la aplicación 'Candidaturas 2018', en la que encontrarán la información de todos los candidatos que participarán en el proceso electoral local dio a conocer la vocal (sic) del IEEQ María Pérez Cepeda. "Esperamos contar con toda la información, básicamente datos generales, trayectoria política, trayectoria profesional y personal, el currículum ciudadano y las cinco propuestas más importantes que está impulsando el candidato o candidata", señaló. Pérez Cepeda señaló que la intención al

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

lanzar esta aplicación es contribuir a que la ciudadanía tenga todas las opciones para que las pueda contrastar de forma sencilla al descargarla en su teléfono móvil o al consultar los datos en la página web del IEEQ (...) (EUQ, 4)

## **PRESENTAN APLICACIÓN MÓVIL PARA PROMOCIÓN DE CANDIDATOS**

Por Marco Estrada

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó la aplicación móvil “Conoce a tus candidatos”, misma que podrá ser descargada de manera gratuita a partir del 14 de mayo. En ella se encontrará la información curricular, política y las propuestas de todos los aspirantes locales. “Aunque los partidos políticos no están obligados a subir su información a esta aplicación, a partir del 21 de abril el IEEQ solicitará información de todos los candidatos independientes y de partidos, con la finalidad de fomentar que los ciudadanos emitan un voto informado”, aseguró la consejera María Pérez Cepeda. Una vez que arranquen las campañas locales, los ciudadanos podrán descargar en sus dispositivos móviles la aplicación que en las tiendas virtuales se llamará Candidatos 2018. Para usar la aplicación se necesitará ingresar el número de credencial de elector, de este modo se desplegará la información de los candidatos por los que puede votar cada ciudadano. Además, se tendrá un espacio para que se conozcan las listas plurinominales de cada partido. “No es una carga adicional que se le imponga a los partidos políticos, es una herramienta que proporciona el instituto para que la ciudadanía pueda tener todas las propuestas a la mano. La información es responsabilidad de quien nos la envía, nosotros no vamos a verificar si es cierto, o no, lo que se diga en los currículos, únicamente verificaremos que esté registrada como candidata o candidato”, mencionó. María Pérez Cepeda refirió que esta información también estará disponible en la página oficial del IEEQ; sin embargo, señaló que se tomó en cuenta a los votantes jóvenes quienes son su “principal público”. Esta aplicación costó al instituto electoral 2 mil pesos, pues únicamente se tuvo que cubrir el cobro por colocarla en las tiendas virtuales, el resto del trabajo fue realizado por el área de informática del instituto. De igual forma, en sesión ordinaria, el órgano superior de dirección aprobó modificaciones al procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que supervisarán el Programa de Resultados Electorales Preliminares; con la finalidad de abrir la convocatoria respectiva a otras áreas del conocimiento y no solamente a los especialistas en informática o sistemas. Además, autorizó el manual de capacitación y sus anexos, que se utilizará en la instrucción para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/sociedad/2018/03/28/desarrolla-ieeq-plataforma-para-consultar-informacion-sobre-candidatos-queretanos>

## **DENUNCIAS**

### **DECLARA IEEQ INEXISTENTE DENUNCIA CONTRA PANCHO PÉREZ**

Por Andy Martínez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró inexistente la denuncia en contra del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Querétaro, Francisco Pérez Roja. Esto luego de que Edgardo Servín Olgún, presentó una denuncia por supuestos actos anticipados de campaña. Al respecto, el Director de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, explicó que no se acreditaron las conductas denunciadas, toda vez que se registraron en el marco de su toma de protesta, como parte del proceso interno de su partido. Por lo cual, se determinó la inexistencia de la violación a la normatividad electoral. “El elemento subjetivo no se acreditó porque fue en el marco de un proceso interno del propio partido, es que no se acreditaron las conductas denunciadas”, abundó. Añadió que el Consejo General del IEEQ tiene

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

pendiente por resolver una denuncia por un evento que se llevó a cabo en Tequisquiapan. “Es el que tenemos actualmente en trámite”, concluyó.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/declara-ieeq-inexistente-denuncia-contra-pancho-perez/>

<https://codiceinformativo.com/2018/03/ieeq-declara-inexistente-la-denuncia-contra-francisco-perez-rojas-por-supuestos-actos-anticipados-de-campana/>

<http://adninformativo.mx/declara-ieeq-inexistente-denuncia-pancho-perez/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/29-03-2018/ieeq-desecha-denuncia-contra-francisco-perez>

<http://rrnoticias.mx/2018/03/28/declara-ieeq-improcedente-denuncia-pancho-perez/>

## **IEEQ DESECHA DENUNCIA CONTRA FRANCISCO PÉREZ**

Por Montserrat Márquez

En sesión de Consejo del IEEQ, fue desechada la denuncia interpuesta en contra de Francisco Pérez Rojas, aspirante a la alcaldía de Querétaro por el PRI, por supuestos actos anticipados de campaña, debido a la falta de elementos de prueba. Juan Rivera Hernández, Director de Asuntos Jurídicos del IEEQ, explicó que fueron acreditados los elementos personal y temporal, pero no los elementos subjetivos, debido a que los actos denunciados tuvieron lugar dentro de la toma de protesta de Pérez Rojas, el pasado mes de febrero, en las instalaciones de la CTM (...). En lo que va del año, el IEEQ ha resuelto tres procedimientos de este tipo y existe uno pendiente en el que se involucra al presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, y su hijo, el regidor Christian Orihuela Gómez. (EUQ, 4)

## **IMPUGNA MORENA ABSOLUCIÓN DE LA “LENGUA DE DANTE”**

La dirigencia estatal del partido político Morena informó que interpuso un recurso de revisión constitucional en la Sala Regional II-Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, la cual determinó como “inexistentes las violaciones cometidas por servidores públicos” en el caso conocido como “Lengua Gate”. Carlos Peñafiel, presidente estatal de Morena, lamentó que en los recursos presentados ante el IEEQ como en el IEEQ “no se agotó el principio de exhaustividad en la investigación al que está obligada toda autoridad jurisdiccional”. Recordó que el 19 de diciembre de 2017 circuló en Facebook una transmisión en vivo realizada por el ciudadano Luis Mendoza, donde se mostraban al secretario de gestión social y su equipo de trabajo, en las instalaciones municipales, mientras empaquetaban revistas y volantes con el logotipo del Partido Acción Nacional. Ante ello, Morena interpuso una denuncia en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero en fecha ocho de febrero el IEEQ emite la resolución del procedimiento especial sancionador argumentando la inexistencia de las violaciones en las que incurrieron los funcionarios públicos panistas por considerar que el vídeo no era una prueba plena. Ante la negativa de sanción en el IEEQ, el caso fue turnado ante el TEEQ que resolvió en el mismo sentido que el órgano administrativo electoral.

<http://elqueretano.info/trafico/impugna-morena-absolucion-de-la-lengua-de-dante/>

<https://lacronicaregional.com/2018/03/27/morena-denuncia-irregularidades-el-pan-ante-sala-de-monterrey/>

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **IEEQ AMONESTA A RAÚL ORIHUELA**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ordenó imponer medidas cautelares al presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González y a su hijo regidor, Christian Orihuela Gómez, al Partido Verde y al propio municipio para que se abstengan de seguir incurriendo en actos anticipados de campaña, tras admitir la denuncia presentada por el partido Morena. Algunas de estas medidas son ordenar a los funcionarios públicos denunciados, así como al municipio de Tequisquiapan, que se abstengan de realizar la difusión de propaganda institucional del programa social “Dignificación de Vivienda” y también se ordenó a los funcionarios denunciados realizar las medidas necesarias e idóneas para garantizar que en el ámbito municipal de su competencia se cumpla. El presidente del Comité ejecutivo estatal de Morena Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, indicó que de acuerdo al expediente IEEQ/PES/004/2018-P estas medidas cautelares se encuentran debidamente fundadas porque Morena denunció la conducta ilícita del alcalde Raúl Orihuela González y del regidor Christian Orihuela Gómez, ambos del Partido Verde Ecologista de México quienes pretenden competir por la presidencia municipal y la diputación local XI, respectivamente. “Los funcionarios usaron y manipularon el programa social denominado “Dignificación de Vivienda” para posicionarse veladamente con recursos (financieros, materiales y humanos) del municipio regalando bultos de cemento, equipos sanitarios, tinacos y tabletas electrónicas entre otras cosas”. Peñafiel Soto agregó que con las pruebas aportadas por Morena, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ concluyó que dicho evento tuvo connotaciones electorales al quedar evidenciado que no existen acuerdos de cabildo respecto de la aprobación del inicio del programa, ni del padrón de beneficiarios ni tampoco un plan operativo; únicamente existe una invitación al público en general por parte del municipio denunciado, así como del presidente y regidor. En el evento existía una mampara de color verde con la leyenda “EL PAJAROTE CUMPLIENDO” que contenía un tucán caricaturizado y un logotipo en forma de hoja con la leyenda “TEQUISQUIAPAN” lo cual puede generar confusión respecto de si es un acto vinculado con el Partido Verde Ecologista de México, al contener colores, imágenes y elementos que de manera unida guardan coincidencia con los colores y emblema del citado partido político. El presidente comentó que la resolución notificada a Morena explica que, en consecuencia, bajo la apariencia del buen derecho, de continuar la celebración y difusión de eventos con las características analizadas, es posible que se siga generando una ventaja indebida a favor de los funcionarios denunciados, así como de dicho partido, en detrimento de las demás fuerzas políticas. Por tanto, existe el temor fundado de que ante la espera del dictado de la resolución definitiva de la denuncia (Procedimiento Especial Sancionador) se produzca un daño irreparable que afecte los principios de legalidad y equidad que rigen la contienda. Esa es la razón por la que el IEEQ ordenó las medidas cautelares con la finalidad de que el alcalde, el regidor, el Partido Verde y el Municipio cesen los actos o hechos constitutivos de las infracciones denunciadas.

<https://www.abcradioqro.com/ieeq-amonesta-a-raul-orihuela/>

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

MORENA LA ARMA EN EL IEEQ. El nuevo representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, NORMAN FERNANDO PEARL JUÁREZ prendió la mecha ayer al referirse a presuntos vínculos del candidato presidencial del Partido Acción Nacional, RICARDO ANAYA CORTÉS con los presidentes de los órganos de arbitraje y justicia electoral en Querétaro. ¿No que eran días de guardar? (PA 1)

## **PRI RESPETARÁ “DÍAS SANTOS”**

En conferencia de prensa, el Presidente del CDE del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, dijo que existe un compromiso por parte del partido para respetar estos días santos “pensando en que las familias queretanas estarán inmersas en la reflexión, se tomó esta decisión en conjunto, en equipo con los candidatos a senadores y diputados federales.

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

Estamos seguros que el PRI, en estos casi 100 días de campaña podrá generar la confianza suficiente en la ciudadanía”. Agregó que en pocos días tendrá acercamientos con la Fepade, el IEEQ y el propio INE para dejar constancia de que el PRI no permitirá acciones de Estado en los 18 municipios.

<http://www.queretaro24-7.com/pri-respetara-dias-santos/>

<http://elqueretano.info/trafico/pri-respetara-dias-de-reflexion-en-semana-santa/>

## **REGISTRO DE CANDIDATOS**

### **67 INDÍGENAS PIDEN REGISTRO A CANDIDATURAS LOCALES**

Por Marco Estrada

Representantes de los pueblos indígenas de Querétaro acudieron este martes ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para solicitar su registro como candidatos a regidurías y diputaciones locales. María del Pilar Regueira, representante en Querétaro de la Gubernatura Nacional Indígena, señaló que en el calendario electoral establecido para partidos políticos o candidatos independientes no se tomó en cuenta a las comunidades indígenas, que se rigen por usos y costumbres. Según los datos más recientes del Inegi, en Querétaro hay 72 mil personas indígenas. De ellas, cerca de 85 por ciento cuenta con credencial para votar, afirmó la representante de la Gubernatura Nacional Indígena. El municipio con mayor presencia de personas indígenas es Amealco, donde habitan 21 mil. Peñamiller, Tolimán y Jalpan son las demarcaciones que tienen más comunidades indígenas. “Aquí nosotros nos regimos por usos y costumbres. Nosotros teníamos abierto el plazo para venirnos a registrar ahora, no en todos los municipios hay comunidades indígenas, pero si en la gran mayoría. En cada municipio se tiene un jefe supremo, ellos hicieron una asamblea para seleccionar al mejor prospecto para ocupar algún cargo público”, explicó. Asimismo, María del Pilar puntualizó que ya se tuvo una capacitación a todos los estados que integran la Gubernatura Nacional, por parte del Instituto Nacional Electoral, pues desean que se marque un antecedente para los próximos procesos electorales. El secretario ejecutivo del instituto, José Eugenio Plascencia Zarazúa, recibió la documentación de los 67 registros que se solicitan y aseguró que se revisará de manera minuciosa, además de que tomarán en cuenta los antecedentes que se tienen a nivel nacional y la ley local. La Ley Electoral del Estado de Querétaro establece que “los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los Ayuntamientos, con el propósito de fortalecer la representación y participación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas”. El período de registro de candidatos locales es del 12 al 16 de abril, por lo que el funcionario electoral destacó que se debe hacer una revisión del documento ingresado, para que se entregue una resolución antes de esta fecha.

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/03/28/67-indigenas-piden-registro-candidaturas-locales>

### **BUSCAN MÁS DE 60 INDÍGENAS REGISTRARSE COMO CANDIDATOS ANTE EL IEEQ**

A nombre de la Gubernatura Nacional Indígena, María del Pinal Regueira, acudió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a solicitar el registro de más de 60 indígenas, con la intención de que participen en el proceso electoral local. Explicó que la Gubernatura Nacional Indígena busca impulsar candidaturas indígenas con base en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se le reconoce a los indígenas la posibilidad de votar y ser votados. Explicó que en las comunidades indígenas existe un Jefe Supremo, quien coordina a las personas, además que realizaron una serie de asambleas, donde fueron elegidos los indígenas que forman parte de su lista de registros. Asimismo expresó que se rigen por usos y costumbres, así como a tiempos

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

distintos a los determinados por órganos electorales, esto al ser cuestionada respecto a por qué no se registraron como ciudadanos independientes. En total la lista de candidatos de la Gubernatura Nacional Indígena está conformada por 32 candidatos a regidores de 13 municipios (con sus respectivos suplentes, excepto un caso en San Juan del Río), además de dos diputados locales, para un total de 67 candidatos. Igualmente la lista incluye un candidato a diputado federal, esto pese a que los registros de candidatos federales se realiza ante el Instituto Nacional Electoral. María del Pinal Regueira señaló que en Querétaro existen 72 mil indígenas, esto según Censo del INEGI de 2015, de los cuáles el 85% cuentan con credencial de elector. ANALIZARÁN CASO. El secretario Ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que el IEEQ analizará con prontitud y profundidad el caso, al ser el primero de este tipo que ocurre en Querétaro. Mencionó que el plazo para registrar candidatos locales por partidos políticos será del 12 al 16 de abril, mientras el Consejo General emitirá un fallo el 20 del mismo, situación que los obliga a analizar tanto la constitución federal como los precedentes jurisdiccionales que existan para determinar la procedencia de los registros. “A nivel nacional hay muchos casos (de candidaturas indígenas) donde sí hay un procedimiento ya establecido, precisamente por la cantidad de población indígena, está perfectamente cuál es ese procedimiento, los usos y costumbres y mecanismos que las propias comunidades indígenas, incluso el propio TEPJF se ha pronunciado al respecto”. “Aquí en Querétaro no hemos tenido solicitudes de este tipo pero lo estaremos analizando”.

<http://adnformativo.mx/buscan-mas-60-indigenas-registrarse-candidatos-ante-ieeq/>

<https://codiceinformativo.com/2018/03/gubernatura-nacional-solicita-inedito-registro-de-candidatos-indigenas-en-queretaro/>

## **EL PRI EN SAN JUAN DEL RÍO “ENTERRADO BOCA ABAJO”: IRVIN MATAMOROS**

Por Xitlali Isela Pérez Cruz

San Juan del Río, 27 Marzo 18.- Irvin Matamoros Meneses, candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el partido Convergencia, aseveró que durante el proceso electoral el organismo buscará colocarse como la tercera fuerza política más importante en el estado, al referir que la sociedad está cansada del bipartidismo entre Acción Nacional y el Revolucionario Institucional. Refirió que a nivel nacional el PRI está “enterrado boca abajo”, por lo que Convergencia tendrá una oportunidad para captar más votos, de personas que están cansadas de lo mismo en la entidad. Señaló que en el municipio existen más de mil militantes, por lo que adelantó que su campaña dará inició en la Zona Oriente de la ciudad, ya que regularmente es donde se ha tenido más acercamiento y votos en procesos electorales. Reconoció que se han recogido inquietudes y necesidades para detectar cuales son las propuestas que presentarán durante las campañas, al adelantar que la movilidad, la seguridad y el apoyo a talento cultural y deportivo serán pilares en su proyecto. “Nosotros vamos a iniciar en la Zona Oriente que es donde regularmente hemos tenido más la respuesta hacía la gente y más votos inclusive en otro momento donde yo ya e sido candidato y vamos a iniciar principalmente en la zona de la colonia Fundadores”, indicó. De igual forma afirmó que esperarán los tiempos que marca el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para hacer el registro correspondiente, ya que no se han establecido las fechas por parte de la fuerza política. “Se nombró a todos los candidatos que van a representar a nuestro partido en el estado, como bien saben es un partido que se creó a nivel estatal y por eso tendremos representación en candidaturas a presidencias municipales y a diputados locales”, aseveró.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/695298-el-pri-en-san-juan-del-rio-enterrado-boca-abajo-irvin-matamoros/>

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

### **ESTEFANÍA LÓPEZ, UNA OPCIÓN CIUDADANA AL V DISTRITO LOCAL**

Luego de obtener el respaldo ciudadano requerido para su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el próximo 12 de abril, hoy todavía como aspirante a candidata independiente por la diputación local del V Distrito, Estefanía López Félix, la primera mujer sin partido político que competirá por un espacio en el Congreso del Estado, agradeció a los 6 mil 209 ciudadanos que creyeron en su palabra, e invitó a los candidatos independientes que no alcanzaron su registro a sumarse al proyecto que encabeza. En rueda de prensa con medios de comunicación, Estefanía López Félix, empresaria y representante de una consultoría que busca eliminar la burocracia y tramitología en la Administración Pública, aseveró que decidió incursionar en la política no para tener un cargo público y servirse de él, sino para legislar en favor de la gente “porque hoy los ciudadanos están hartos de la mediocridad legislativa”. “Somos una opción real puesta por los ciudadanos, no impuesta por un dedazo. Un proyecto que dará frutos porque llegamos a la boleta sin padrinos, sin negociaciones y sin deberle nada a nadie. En campaña no vamos a regalar bolsas, despensas, sombrillas o balones porque no traeremos detrás de nosotros un camión de valores; llegaremos a las puertas de las casas, a los mercados y a la plaza pública con ideas, con trabajo y hablándole con la verdad a la gente”. Después de 30 jornadas de recolección de firmas en más de 60 colonias y 600 calles, Estefanía alcanzó la confianza de 6 mil 209 ciudadanos -2 mil 606 registros validados por el IEEQ- y abrió públicamente las puertas de su proyecto a todo aquel ciudadano que buscó obtener su registro como candidato y no alcanzó el número de firmas requerido. “Los independientes sí le pedimos permiso a la gente para estar aquí. Si a los candidatos de cualquier partido político les costara el trabajo que hicimos en las calles para llegar a la candidatura, seguramente valorarían más los puestos que tienen y trabajarían en consecuencia”. En este sentido, Alberto Marroquín Espinosa, también aspirante a candidato independiente por la diputación del Distrito V, expresó que se suma al proyecto de Estefanía con el objetivo impulsar a la primera mujer en la historia de Querétaro que buscará ser diputada local sin el auspicio de partido político alguno.

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/estefania-lopez-una-opcion-ciudadana-al-v-distrito-local/>

## **CAPACITACIÓN A SERVIDORES (AS) PÚBLICOS (AS)**

### **IEEQ CAPACITA SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ha capacitado a más de 300 servidores y servidoras públicas estatales y municipales, sobre las normas a observar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. A través del programa ‘¿Qué puedo y qué no debo hacer como servidor(a) público(a)?’, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto ha impartido pláticas a integrantes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y los 18 ayuntamientos de la entidad. Estas actividades se han realizado en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra, con la participación del Presidente de la Comisión Jurídica del IEEQ, Consejero Luis Espíndola Morales; el Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Omar Bonilla Marín; el Secretario de Estudio y Cuenta Sala Regional Especializada del mismo Tribunal, Iván Gómez García, entre otras autoridades. De igual manera, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos ha llevado a cabo cursos para el funcionariado del Poder Ejecutivo estatal, el Ayuntamiento de Querétaro y la Fiscalía General del Estado de Querétaro. En dichas capacitaciones, se ha recordado la obligación que tienen las y los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, de guardar total imparcialidad en la contienda electoral, mediante el correcto uso de los recursos públicos a su disposición, así como de abstenerse de utilizar la propaganda institucional como un medio para promocionar su persona con fines



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

políticos. También se ha informado acerca de la prohibición de difundir propaganda gubernamental durante la etapa de campaña en los procesos electorales federal y local, hasta el día de la jornada electoral, con excepción de las campañas de salud, educación y protección civil en casos de emergencia. Del mismo modo, se ha destacado que las actividades que las y los servidores públicos deban efectuar, de conformidad con sus obligaciones legales, continúan durante el proceso electoral, con apego a la normatividad vigente y en observancia al principio de equidad en la contienda.

<http://mensajerodelasierra.com/2018/03/27/ieeq-capacita-servidores-publicos-proceso-electoral-2017-2018/>

## IEEQ

### **DE ÁRBITRO ELECTORAL A PROMOTOR CULTURAL**

El ex consejero electoral José Vidal Uribe Concha, hoy director del Centro Manuel Gómez Morín, prevé alta participación de votantes en julio (...) DQ: En el tiempo que estuvo en el IEQ, ¿Notó interés de la ciudadanía en participar ¿Sí aumentó su participación? JVUC: Querétaro tiene una característica que es la participación por encima de la media nacional, la ciudadanía está involucrada, atenta a lo que sucede. En Querétaro solo hay un municipio al que le falta tener alternancia, San Joaquín, y así lo ha decidido su población, en los demás ha habido en todos, porque la ciudadanía está observando (...) DQ: ¿Y no extraña estar allá (en el IEEQ)? JVUC: No, la vida hay que saberla vivir. Mi paso por el entonces IEQ fue un paso muy importante en mi vida, profesionalmente tuve la oportunidad de dirigir tanto la parte operativa como el órgano superior y aquí es una labor eminentemente de carácter social y educativa...ahora que inauguraron la exposición de Escultura de Valores, a nosotros como Gómez Morín nos da mucho gusto (...) DQ: Instituto Electoral del Estado de Querétaro. JVUC: Confianza. (DQ1 y 8)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **HAY 8 MIL 200 CREDENCIALES DE ELECTOR SIN ENTREGAR**

Por Montserrat Márquez

Los módulos de atención ciudadana aún cuentan con 8 mil 200 credenciales de elector que estarán disponibles hasta el 16 de abril, informó el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, Domingo Bautista Durán. (EUQ)

### **DISTRITO III FEDERAL DE 568 KM**

Ante el aumento de la densidad poblacional del municipio de Querétaro, con la redistribución federal la capital ocupará dos Distritos, entre ellos el tercero, el cual cuenta con 342 mil 551 personas inscritas en la lista nominal. En ese sentido, el INE asignó un total de 186 secciones electorales, las cuales se distribuyen en 568 kilómetros cuadrados. (N ¿Quién sigue?)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### PAN

### **FDS NO ACUDIRÁ A ARRANQUE DE CAMPAÑA DE ANAYA PERO SI LO ACOMPAÑA ESTE DOMINGO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que no acudirá al arranque de campaña de Ricardo Anaya a la CDMX, pero sí lo acompañará en su visita que supuestamente podría concretarse en Querétaro para el próximo

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

domingo. Para este proceso electoral, dijo que espera sea de política y no de guerra sucia, ya que hizo referencia a las campañas en donde él participó y fue llena de guerra negra. (INQRO, N)

## **MAESTRO EN LA DIRECCIÓN / NOTICIAS**

Luis Bernardo Nava, candidato del PAN, fue Secretario de Gobierno en el municipio de Querétaro durante la gestión del actual gobernador Francisco Domínguez Servién, posteriormente fue diputado plurinominal en la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro. Hasta finales del mes pasada se venía desempeñó como jefe de la oficina de la gubernatura. Es maestro en Alta Dirección y licenciado en Economía. (N ¿Quién sigue?)

## **CANDIDATOS FEDERALES DEL PAN QUERÉTARO INICIAN CAMPAÑA EL DOMINGO**

Por Mariana Villalobos

De acuerdo a lo difundido por el Partido Acción Nacional Querétaro los candidatos federales de dicha organización iniciarán sus campañas este domingo 1 de abril. El mensaje refiere que las campañas relacionadas con los aspirantes de este partido se realizarán de manera posterior a los Días Santos. (Q)

## **APRUEBAN LICENCIA DE MARCOS AGUILAR; ENRIQUE CORREA SERÁ ALCALDE INTERINO**

El Cabildo de Querétaro aprobó la licencia por 90 días del alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, y aprobó que el regidor, Enrique Correa Sada tenga la alcaldía interina durante ese periodo. Marcos Aguilar Vega tendrá su licencia a partir del día 2 de abril, mientras que el Cabildo sesionará el 3 de abril para tomar protesta a Enrique Correa Sada para que asuma la alcaldía de manera interina, a partir de ese día. (ADN, CI, N, AM, EUQ)

## **SECUESTRADO EL PAN POR “RECICLADO”: F. LAYSECA**

Por Montserrat García

“Hoy el PAN está secuestrado a nivel nacional y local”, declaró Francisco Layseca Coéllar, expresidente municipal de San Juan del Río, al afirmar que van a la contienda electoral candidatos reciclados. Admitió que existe una crisis de perfiles y líderes políticos en San Juan del Río, específicamente en el PAN. (ESSJR)

## **MARCOS GANÓ, POR QUE ESCUCHO: ALARCÓN**

Importante de este esfuerzo es el compromiso de pasar a todos los servidores públicos en materia policial y de pronunciación de justicia por los sistemas del control de confianza “en un plazo de dos años. La victoria de Marcos Aguilar Vega y del PAN se debió a tres factores principalmente tener un buen candidato, escuchar a la población, saber sumarla y lograr la unidad de los panistas, aseguró Jorge Luis Alarcón, quien coordinó la campaña de quien ganó la contienda en la capital del estado. (N ¿Quién sigue?)

## **ROBERTO SOSA DEJA SU CARGO EL PRÓXIMO SÁBADO 31 DE MARZO, VA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA**

Por Alejandro Caballero

El próximo 31 de marzo, será la fecha en que Roberto Sosa Pichardo, actual secretario de Desarrollo Social del Municipio de Corregidora, deje su cargo, para enfocarse de lleno en su candidatura por la presidencia municipal. Roberto Sosa, indicó que el día de hoy iniciaron los trabajos de entrega-recepción entre las distintas direcciones, con el fin de dejar todo en orden, tal y como se lo pidiera el alcalde, Josué Guerrero Trápala. Es así como en los próximos días, se tendrá que dar el nombramiento del nuevo secretario de Desarrollo Social, ya que Roberto Sosa, renunciará de manera definitiva al cargo. (PI)

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **PRI**

### **MAURICIO ORTIZ PROAL, DELEGADO DEL PRI EN NUEVO LEÓN**

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, nombró el día de hoy a Mauricio Ortiz Proal como Delegado General del CEN del PRI en el estado de Nuevo León. (N, Q, DQ)

### **MARIO CALZADA SE DESISTE DE PEDIR LICENCIA COMO ALCALDE DE EL MARQUÉS**

Mario Calzada Mercado se desistió de la petición de licencia temporal como presidente municipal de El Marqués, misma que ya le había autorizado el cabildo, y sin mayor detalle fue clausurada la sesión que había iniciado a las 20:15 horas, aproximadamente, tras no lograr acuerdos entre los priistas para designar al alcalde interino. Al intentar cuestionarlo al respecto, Calzada Mercado dijo no tener comentarios. (CI, EUQ, N)

### **APRUEBAN LICENCIA A CELIA DURÁN**

Aprueba cabildo por unanimidad licencia de 90 días a la presidenta municipal, Celia Durán Terrazas, para ausentarse del cargo, surtiendo efectos a partir del día 02 de abril, reincorporándose el próximo 2 de Julio del 2018. Por unanimidad es electo como presidente interino del H. Ayuntamiento de Huimilpan el regidor síndico Mario Daniel Espinoza Valencia. (CI, PA, DQ)

### **VIENE MEADE A QUERÉTARO A HACER CAMPAÑA EL PRÓXIMO JUEVES**

José Antonio Meade, candidato presidencial de la coalición Todos por México, se alista para visitar Querétaro y otros 7 estados, gobernados por distintos colores partidistas, en su primera semana de campaña. De acuerdo con la agenda del 1 al 8 de abril, Meade Kuribreña arrancará sus actividades proselitistas en Mérida, Yucatán - gobernado por el PRI-, y ese mismo día encabezará por la tarde en el municipio Kanasín un acto en busca del voto ciudadano. (QR024-7)

## **PES**

### **RÍOS PUEDE DAR UN SUSTO: RAMÍREZ**

El gobernador Francisco Domínguez Servién medirá fuerzas con la elección del municipio de Querétaro, pues es ahí donde se verá si esta administración ha operado políticamente de manera adecuada, aseguró el titular de la materia de procesos electorales de la UAQ, Aristóteles Ramírez. (...) Sobre el escenario que se vislumbra indicó que al PAN le podrían dar un susto proveniente de Morena, AMLO y Adolfo Ríos. (N ¿QUIÉN SIGUE?)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MÁS INVERSIÓN DE ALEMANIA Y ESPAÑA: PANCHO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que en su gira por Alemania y España anunciará la inversión de dos nuevas empresas mundialmente reconocidas que llegarán a Querétaro con nuevas inversiones y generación de empleos. (DQ, principal)

### **EUQ: AMAZON VENDERÁ PRODUCTOS DE 300 ARTESANOS LOCALES**

La plataforma Amazon incluirá en su catálogo de venta las piezas de la marca Auténtica, que fue creada para colocar en el mercado nacional los productos creados por las y los artesanos queretanos. (EUQ, principal)

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **AM: \$100 MIL, MULTA POR LLAMADA DE BROMA**

Aquellos queretanos que realicen llamadas falsas al servicio de emergencias 911 se les impondrá una multa de 4 mil a 24 mil pesos, y de dos meses a dos años de prisión, de acuerdo con la nueva reforma al Código Penal del estado, publicada en La Sombra de Arteaga. Si se llega a causar un accidente, daño personal o material derivado de la llamada, a la multa se le agregarán de 40 mil pesos a 80 mil pesos, y de cinco meses a dos años de cárcel; por esto, una persona llegaría a pagar 100 mil pesos y pasar cuatro años en prisión. Además, a las personas que reincidan en estas acciones se les impondrán hasta el doble de las sanciones establecidas. (AM, principal)

## **N: MARQUÉS ATORADO**

El alcalde de El Marqués Mario Calzada Mercado, al no haber consensos en el Cabildo para nombrar a un interino, se retractó de su solicitud de licencia, pese a que esta había sido aprobada por unanimidad, en tanto llegan a un acuerdo, que tiene como fecha límite el próximo 2 de abril. (N, principal)

## **CQRO: SERÁ ENRIQUE CORREA PRESIDENTE INTERINO DE QUERÉTARO**

Por mayoría de 15 votos a favor y una abstención, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro concedió -este miércoles- la solicitud de licencia temporal presentada por el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, quien es candidato a una curul plurinominal en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Asimismo, el pleno del Ayuntamiento de la capital queretana eligió por 15 votos a favor y uno en contra al regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Enrique Antonio Correa Sada como presidente municipal interino durante los tres meses entre el 2 de abril y el 2 de julio. (CQRO, principal)

## **PA: NECESITA LA SOCIEDAD A JESÚS**

Al reconocer una sociedad necesitada de Dios, el Obispo de Querétaro Faustino Armendáriz Jiménez anunció que en abril y mayo habrá misiones de evangelización en las calles de Menchaca y en Lagunillas, además de avanzar en la creación de grupos juveniles de reflexión en las pequeñas comunidades de la Diócesis. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INVIERTEN 8.8 MDP EN OBRAS DE RESTAURACIÓN DE TEMPLOS DE QUERÉTARO**

Con una inversión de 8.8 millones de pesos, el gobernador FDS entregó obras de restauración en templos del Centro Histórico de Querétaro, en beneficio de 250 mil personas. En su mensaje, el mandatario señaló que las obras de remodelación se llevaron a cabo en los templos de San Francisco, Teresitas y El Carmen, además de que se han invertido más de 20 millones de pesos en la restauración de sitios y monumentos de la entidad. (N, EUQ, DQ, CRQRO)

### **SÓLO EN CASO DE SER NECESARIO AUMENTARÍA PASAJE: PANCHO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién admitió que si fuera necesario se subiría el pasaje del servicio del transporte público, con base en un análisis sustentado. “Si no hay que subirlo, no se va a subir, y si hay que subirlo, bajo un análisis que hay que dar, hay que subirlo, pero no lo tengo, no lo hay, pero estoy con la disponibilidad de hacer un análisis para no subirlo o para subirlo con las explicaciones que se tengan que dar de ambas, o no o sí y por qué”, añadió. Sin embargo, aclaró que se tendrá que hacer el análisis correspondiente en agosto, como lo marca la ley, para determinar si sube o se mantiene la tarifa del transporte colectivo. (Q, CI, N, DQ, EUQ, CQRO)

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **FRANCISCO DOMÍNGUEZ VIAJARÁ A EUROPA PARA TRAER INVERSIÓN AL ESTADO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién realizará una gira de trabajo por Europa, visitando Alemania y España en busca de atracción de más inversiones. Espera al menos dos inversiones importantes de empresas mundiales. (CI, N, DQ)

## **APOYOS POR 16 MDP A MERCADOS PÚBLICOS**

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó apoyos del programa PASE a Mercados por 16 millones 210 mil pesos, son mil 621 locatarios los beneficiados, para remodelación de locales o compra de línea blanca que mejore las condiciones de venta de sus productos, así como la entrega de créditos PUEDES que apoyará a cinco proyectos productivos liderados por madres de familia. (DQ, EUQ, CQRO, N)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **DIPUTADAS PIDEN A SSPM ACLARAR IRREGULARIDADES**

Por Patricia López

Las autoridades de San Juan del Río deben explicar el desempeño de la corporación de seguridad porque existen varios señalamientos que denuncian posibles actitudes irregulares de los policías sanjuanenses y urge actuar con mano dura, consideraron las diputadas Isabel Aguilar Morales y Yolanda Rodríguez Otero. (DQ)

### **FUERA DE CONTROL LA INICIATIVA PRO ABORTO DE LÁZARO SÁNCHEZ**

Los diputados locales esperarán a conocer la iniciativa de ley para ampliar las causales de la interrupción legal del embarazo, que anunció el diputado local del PRD Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aunque el tema no aparece en la agenda legislativa del grupo mayoritario del PAN. (DQ, EUQ)

### **METRO SERÁ TEMA EN CUATROS AÑOS: TOÑO ZAPATA**

Por Patricia López

Las inversiones en favor del transporte público colectivo retrasan la necesidad de instalar el Metro en el área metropolitana pero ese tema deberá abordarse en unos cuatros años más por el crecimiento estatal, dijo el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable de la legislatura local, diputado Antonio Zapata Guerrero. (DQ)

### **CONFIRMAN ACCIDENTE DE SENADORA**

Aparatoso accidente automovilístico sufrió la senadora Sonia Rocha en la carretera federal 120, SJR-Xilitla, la camioneta donde viajaba la ocupaban cinco personas de las cuales tres resultaron con lesiones que ameritaron su traslado al Hospital General de Jalpan. Al parecer la causa del accidente se debió a lo mojado del pavimento por una ligera lluvia que se dejó sentir en el preciso momento en que ocurrió la tragedia. (N, PA, DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **INDAGAN A QUIÉNES FILTRARON INFORMACIÓN DE UN DETENIDO**

Por Verónica Ruiz

El gobierno municipal de Querétaro sancionará a cualquier servidor público que resulte responsable de haber filtrado información sobre la detención de un supuesto líder de un grupo delictivo, así lo afirmó el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros. (DQ)

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **INAUGURAN EDIFICIO DE INSTITUTOS DESCONCENTRADOS**

Un millón 556 pesos se invirtieron en la construcción del edificio que concentrará los institutos de la Juventud, de las Mujeres, de las Familias; el Instituto para Prevenir y Eliminar la Discriminación; así como el Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo. Durante la inauguración el alcalde Marcos Aguilar Vega precisó que el presupuesto a ejercer este año por los Institutos Desconcentrados será de más de 41 mdp, lo que significa el doble de los ejercido en el 2017. (N, AM, DQ, EUQ)

## **DAN CERTEZA JURÍDICA A 250 CAPITALINOS**

Como parte del programa “Regularizando tu colonia” el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, encabezó la entrega de 250 escrituras públicas a habitantes de las colonias Laderas del Salitre y Altos del Cimatario. (DQ, N)

## **DISMINUYE 70% ACCIDENTES POR CHOFERES EBRIOS**

Por Verónica Ruiz

Con la ampliación del programa “Tomate la Vida en serio” a través del alcoholímetro, disminuyeron un 70 por ciento los accidentes derivados del consumo de alcohol, informó el secretario de gobierno del municipio de Querétaro Manuel Velázquez Pegueros. (DQ)

## **SEGUIMIENTO A OBRA PÚBLICA DE GRAN CALADO: ENRIQUE CORREA SADA**

El regidor Enrique Antonio Correa Sada, quien fue electo como presidente municipal interino por el periodo de 90 días, para cubrir el periodo de licencia solicitada por el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, a partir del 2 de abril, expresó que se dará continuidad a la obra pública de gran calado. (Q)

## **SUMAN 30 ELEMENTOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS**

El presidente Municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, tomó protesta a la Décimo Quinta Generación de 30 cadetes, que formalmente hoy se incorporaron al estado de fuerza de la policía municipal. Durante la ceremonia de graduación, el edil destacó la importancia de incrementar las filas de la corporación para ir a la par del crecimiento poblacional que registra el municipio. (DQ, Q)

## **EL MARQUÉS TENDRÁ NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL**

Ayer inició la construcción del nuevo panteón del municipio de El Marqués, el cual contó con una inversión de 10 millones de pesos y estará ubicado en la comunidad de San Miguel Amazcala, en un terreno de aproximadamente 10 hectáreas de extensión. El objetivo de la obra es resolver la problemática de falta de espacios en los panteones que actualmente tiene dicha demarcación. De acuerdo con el secretario de Servicios Públicos municipales, Mario Olvera Gutiérrez, de los siete panteones que tienen, cinco están saturados al 100 por ciento. Añadió que en El Marqués registran cerca de 40 defunciones por mes. Por ello, destacó la importancia de esta obra a la cual se destinaron 10 millones de pesos adicionales para la adquisición del predio. (AM, CQRO)

## **ARRANCAN OBRAS DEL NUEVO CENTRO DE SALUD**

Por Zulema López

El alcalde de El Marqués Mario Calzada Mercado y su esposa presidenta del DIF municipal, Lorena Regalado de Calzada encabezaron el arranque de obras de construcción del nuevo Centro de Salud en la comunidad de Santa Cruz y beneficiará a más de seis mil habitantes de la localidad y a familiares de comunidades vecinas. (DQ)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## **REPONDRÁN SESIÓN DE CABILDO EN EL MUNICIPIO DE JALPAN**

Por Luis Espinosa

Debido a que la alcaldesa incumplió con las dos terceras partes de la votación de regidores se tendrá que reponer la sesión de cabildo del municipio de Jalpan. La sesión es para que la alcaldesa Selene Salazar pueda irse de licencia por 90 días y buscar la reelección a ese mismo cargo, será el día jueves cuando se realice la sesión para cumplir con dicho protocolo. (Q)

## **INSTALA BOTÓN DE ENLACE CIUDADANO EN CORREGIDORA**

El municipio de Corregidora puso en funcionamiento el Botón de Enlace Ciudadano, estrategia de seguridad que permitirá a los ciudadanos reportar hechos delictivos o situaciones de emergencia. Para este proyecto se invirtieron 18 millones de pesos, el cual contempla la instalación de 50 botones de seguridad en puntos estratégicos de la demarcación. (DQ, PI)

## **COMERCIANTES GANAN AMPARO PARA REINSTALARSE**

Por Dolores Martínez

Los comerciantes de antojitos mexicanos de la Unión Jardín Independencia, ganaron un amparo más ante el Tribunal Colegiado en materias Administrativa y de Trabajo del Vigésimo Segundo Circuito, donde se ordena su reinstalación en el lugar en que desempeñaban su labor por más de 25 años, tras el desalojo de 22 puestos semifijos por las autoridades municipales en agosto. (ESSJR)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Colón, logros y acciones. Nos comentan que muy optimistas se encuentran en el ayuntamiento de Colón debido a los logros que han obtenido en poco más de dos años de la actual administración. Uno de ellos, la reducción de la deuda pública en un 85%, lo que ha permitido manejar finanzas sanas y potenciar, junto con el gobierno estatal, la inversión en infraestructura, educación, salud y seguridad. En un reporte dado a conocer ayer se destaca el aumento de las inversiones extranjeras, particularmente en los rubros aeroespacial y automotriz. En total se han inaugurado 17 nuevas empresas industriales. Esto, dicen en Colón, puede ayudarle a su actual presidente Alejandro Ochoa, a lograr la reelección en ese municipio. ¿Habría premio de consolación para Braulio? Nos dicen que con la designación de Mauricio Ortiz como delegado del CEN del PRI en Nuevo León, y de Hugo Cabrera como coordinador de la campaña presidencial del tricolor en Querétaro, sólo falta que a Braulio Guerra, el otro precandidato que quedó fuera de la competencia electoral, le den también algún premio de consolación. Algunos piensan que así será debido al talento y a la experiencia de don Braulio en las lides políticas, sin embargo, otros acotan que será difícil que la dirigencia priísta le perdone al diputado su "indisciplina" luego de que no fue nombrado candidato al Senado. A torear automóviles. Nos platican que el secretario de Educación, Alfredo Botello, la secretaria de Cultura, Paulina Aguado Romero, y el escultor Rodrigo de la Sierra, tuvieron que sortear el tráfico del cruce de Zaragoza y Bernardo Quintana, a la altura del emblemático acueducto, y por unos segundos detuvieron el paso de automóviles para realizar la foto oficial de la inauguración de la exposición Timo entre arcos. Y es que nos dicen que al equipo organizado se le olvidó pedir apoyo de seguridad como se ha hecho en otros eventos anteriores que se realizan en este mismo lugar. (EUQ 2)

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El gobernador FDS confirmó que no asistirá al arranque de la campaña del candidato a la presidencia de la República de la coalición 'Por México al Frente' -conformada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano-, Ricardo Anaya Cortés, en la CDMX. Dijo que lo anterior se debe a que el candidato presidencial "lo que quiere es pasar el domingo, probablemente, aquí a Querétaro" y de la entidad salir para Guanajuato; sin embargo, abundó, esperan la confirmación de esta visita. "En el caso de las (campañas) presidenciales sí estaré presente. En parte de las locales, ya se los comenté, no voy a acudir a ninguna, aunque yo sea del PAN y haya candidatos a diputados locales, diputados federales, senadores de la República, todas las alcaldías; no voy a acudir a ningún acto de ningún compañero de mi partido en lo local. Voy a ir a acompañar al candidato a gobernador a Yucatán y es lo único que voy a hacer; evidentemente, dentro de lo que me permite la Ley, voy a apoyar a mi candidato Ricardo Anaya Cortés", dijo. En cuanto a los miembros de su gabinete, indicó que nadie puede infringir la Ley; además de que "tendrán tiempos, horarios y fines de semana, en los cuales pueden acompañar al candidato que ellos deseen, pero no tienen que violentar la Ley Electoral". Nuevamente insistió que espera que estas campañas no se haga guerra sucia; por lo que llamó a los partidos políticos y candidatos a no denostarse unos a otros "y se vayan a la propuesta". Por otro lado, el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, nombró ayer al queretano Mauricio Ortiz Proal (actual secretario general adjunto del CEN y presidente de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas) como delegado general del CEN del tricolor en el estado de Nuevo León. El líder priista destacó la militancia y reconocida trayectoria profesional y política del diputado local, quien -recordemos- quiso a ser el candidato de este partido a la presidencia municipal, aspiración a la que luego renunció porque dijo que no había las condiciones para participar en el proceso interno debido a que existían dados cargados por parte del dirigente estatal. (CQRO)

## EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

**PRIMER ACTO. LA PARADOJA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** No obstante su privilegiada posición en el universo democrático, los partidos políticos han perdido credibilidad y son cada vez más los ciudadanos que los aprecian como cofradías de intereses ajenos al bienestar de la población. ¿Héroes o villanos? Quién sabe. Lo cierto es que los partidos políticos son instituciones indispensables en las democracias modernas, cuya perversión no los exime del rol que, cuando menos en teoría, juegan en la actualidad. Si nos preguntamos de dónde deriva la importancia constitucional y política de estas organizaciones de ciudadanos, la respuesta la encontramos en su papel de instrumentos para el sufragio y en su misión legislativa. Sin embargo, los partidos también cumplen otras funciones relevantes para la comunidad política, hasta el punto que algunos autores - aunque es generalizada la negativa a concederles el carácter de órganos estatales - no vacilan en considerarlos como auxiliares del Estado. En este contexto, el artículo 41 de nuestra Constitución Federal los define como "entidades de interés público". La justificación de la necesidad de estas organizaciones parte de la premisa básica de que el derecho a la libre asociación política tiene como finalidad tripartita: alcanzar, ejercer y conservar el poder político. Para ello, es menester la participación activa en el Gobierno y la aportación de un conjunto de soluciones a los problemas sociales, partiendo siempre de las exigencias o necesidades que resultan esenciales o fundamentales por su calidad o bien de las que son mayoritariamente requeridas. **SEGUNDO ACTO. COLECTIVIDAD.** En este sentido, la asociación política se distingue de la mera asociación de intereses particulares, parciales o sectoriales, en cuanto a que pretende que los ciudadanos se habitúen a relacionar sus necesidades privadas a la satisfacción de la problemática colectiva. Por eso los partidos políticos tienen como tarea conducir conscientemente a las masas en la dirección suprema del Estado, ya sea mediante la representación o bien mediante la vertebración del autogobierno. Los partidos políticos lo son en verdad en tanto cumplen una función integradora y comunitaria,

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

dejando de conducirse como simples grupos de presión. Así las cosas, al atender la dimensión partidista no hay que olvidar la dimensión comunitaria, que es la que define en sí misma y substancialmente al partido político. Lo anterior equivale a afirmar que cuanto más políticos o comunitarios son los partidos, más alejados se encuentran de responder a grupos de intereses particulares o de clase. El problema es que la “socialización” de los partidos recrudesció la lucha por el poder político dado que las organizaciones políticas pretenden imponerse como partidos únicos o dominantes. En este sentido Maurice Duverger establece lacónicamente que un partido “es una comunidad con una estructura particular” cuyo objetivo es “conquistar el poder y ejercerlo”. TERCER ACTO. PLURALISMO. El problema surge cuando se aprecia a los partidos a la luz del pluralismo. Y es que la relación entre pluralismo y partidos es sutil y, en muchos casos, elusiva. El pluralismo es factor de fondo y su relación con los partidos difícilmente es directa. El paradigma de esta concepción reconoce la existencia de una sociedad compuesta por muchos grupos o centros de poder - algunos de ellos en conflicto recíproco - a los cuales se les ha asignado la función de limitar, controlar, contrastar e inclusive eliminar el centro de poder dominante históricamente identificado con el Estado. Para decirlo de manera clara, la paradoja está en querer establecer un solo rumbo siendo que existen distintas fuerzas que tiran también en distintas direcciones. En estas condiciones terminamos dando vueltas en nuestro eje, lo que además de agotarnos nos hace pensar que avanzamos sin que así sea, ¿le suena familiar? TRAS BAMBALINAS. DOMINÓ. La política y el juego del dominó son dos actividades que en mucho se parecen. En principio, implican una contienda que en la mayoría de los casos se polariza en dos partes rivales. A muchos les gusta el pasatiempo pero son pocos los que entienden el juego. Si el compañero no sabe jugar, es más peligroso que los rivales. En un momento dado, prácticamente todos creen, equivocadamente, saber cuáles son las jugadas de los contrincantes. Con cierta frecuencia se cierra el juego y pierde el equipo que no supo liberarse a tiempo de las fichas más pesadas. Y... hay varias mulas. (DQ)

## EXPEDIENTE Q “LICENCIA”

Por Adán Olvera

Después de un tortuoso camino en busca de una candidatura al Senado de la República y un posterior intento por la reelección como presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega ayer obtuvo del cabildo del Ayuntamiento de Querétaro la licencia temporal para ausentarse del cargo de Presidente Municipal, por 90 días. Marcos Aguilar como lo diría antes de finalizar la sesión de cabildo de ayer el regidor y coordinador de logística de la precampaña de Ricardo Anaya, se atrevió a ejecutar acciones y obras que causaron polémica hasta el último día de su mandato. Una administración municipal marcada por obras y acciones políticas, así como un presidente municipal polémico, que se ganó un amplio margen de conocimiento de la población pero con una gran cantidad de “negativos” que no son gran problema en una elección, siempre y cuando la marca respalde y bien. Marcos se va a hacer campaña a favor de Ricardo Anaya, candidato de la coalición Por México al Frente, son 90 días intensos en los que tendrá que salir a las calles también a buscar votos para alcanzar un escaño en la cámara de diputados federal. Será el regidor Enrique Correa Sada, quien lleve las riendas de una administración municipal que será cuestionada por muchas cosas pero principalmente porque habrá una campaña electoral y la lógica de los políticos en Querétaro y México es que: Hay que destruir para construir; así es que al desgaste natural del gobierno de Marcos Aguilar, vendrán ingredientes especiales de temporada electoral que harán todo lo posible para desestimar el trabajo de la administración municipal. Enrique Correa, no identificado con el grupo compacto de Marcos Aguilar, tendrá el poder por 90 días y tomará las decisiones en la ciudad, eso puede darle un ingrediente especial a las campañas locales que comienzan hasta Mayo; El gobernador del estado no metió las manos en las decisiones del cabildo pero obviamente pesa mucho su deseo y convicción de mantener el orden y estabilidad en el gobierno. Marcos Aguilar ahora estará en campaña y no hay que olvidar que eso es lo que hace mejor, sobre todo si es oposición. DE REBOTE. En Corregidora las cosas no están fáciles para nadie en la sucesión y es que muchos en el



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

pueblo aseguran que un candidato desconocido en el PAN puede tener más ventaja que uno, muy conocido como lo es Ricardo Astudillo, que es ubicado perfectamente por muchos por su falta de compromiso con los acuerdos. (DQ)

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

**GIRA.** Confirmada, esta sí, la visita de José Antonio Meade a Querétaro en plena campaña presidencial este 5 de abril. Estará en tierra de Ricardo Anaya, dicen, tooodo el día. **SUSPENSO.** El viaje que sí está en veremos, o sea no confirmado, es el del queretano Ricardo Anaya este domingo. Como ya sucedió al arrancar precampaña en Amealco, se anunciará oficialmente unas horas antes. Les gusta el suspenso. **ACUERDO.** Triunfó la desconfianza en el Centro Cívico y será Enrique Correa el interino. La razón es que un (o una) “marquista” no era de fiar al frente del municipio justo en campañas y en el llamado “Día D”. (DQ 1)

## ASTERISCOS

**GIRA.** El 6 de abril andará por acá José Antonio Meade. Ya le organizan reunión con mujeres, en la Federación de Colegios y Profesionistas; también una visita a El Marqués y cena con empresarios. Se escuchan propuestas. **AUSENTE.** El gobernador Francisco Domínguez no estará en los eventos que realicen candidatos panistas locales. Eso sí, fuera del estado no tendrá problema en acompañar a Anaya. A donde también irá es Mérida, para **darle** el espaldarazo a Mauricio Vila Dosal, candidato a la gubernatura yucateca. **PURO TRABAJO.** Marco Antonio del Prete publicó una foto en las instalaciones de Amazon y anunció que ya estudian la venta de artesanías vía internet. La compañía de Je Bezos nos había ilusionado con inversión histórica, al menos que se ponga guapo con las visitas guiadas. **PRESENTE.** El 20 de abril, el gobernador y miembros de su gabinete andarán por Europa. Planean visitar la Feria de Hannover y la capital de España. Van por el compromiso de inversión de dos trasnacionales. **TODO BIEN.** La senadora Sonia Rocha Acosta sufrió un accidente la noche del martes durante su gira por Jalpan. El percance no pasó a mayores, pero la camioneta en la que viajaba derrapó y tres de sus acompañantes fueron llevados al Hospital de Jalpan. **TEMPORAL.** En el Cabildo capitalino fue simple trámite la designación de Enrique Correa Sada como alcalde sustituto, mientras Marcos Aguilar está de licencia. Donde las cosas no terminaron de cuajar es en El Marqués. Mario Calzada desistió de la licencia concedida, luego de que se trabaran las negociaciones para elegir a su sustituto. Sin licencia no podrá ser candidato. **ENCOMIENDA.** Mauricio Ortiz Proal fue designado delegado del PRI nacional en Nuevo León. (AM 1 y 8)

## COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Alarcón

**CUMPLE CELIA DURÁN CON HUIMILPAN.** Priista de lujo: Sabino. Enrique Correa es el sustituto de Marcos. Confunden partidos: tiene razón Obispo. Iniciará PAN el Domingo de Resurrección. La innovadora tesis del fiscal Echeverría. Huimilpan. En el último acto de su administración y antes de irse en pos de la reelección, la presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas entregó obras de empedrados, agua potable y energía eléctrica en la comunidades de El Peral y Salitrillo. La alcaldesa agradeció el apoyo de sus gobernados para resolver las necesidades más apremiantes y, a diferencia de otros alcaldes, se negó a hablar mal de la anterior administración. Previamente el Cabildo de Huimilpan autorizó su licencia de 90 días y eligió como interino al regidor síndico Mario Daniel Espinoza Valencia, quien asumirá el cargo el próximo 2 de abril. Celia Durán, maestra muy apreciada por los huimilpenses, sorprendió hace casi tres años ganando la elección municipal extraordinaria cuando ya estaba en el poder Pancho Domínguez, cuyo rancho como se sabe está en esa demarcación. Y hoy, a no dudar, podría refrendar la confianza de sus gobernados, luego de un trabajo serio pero de atención directa y personal a las necesidades de las comunidades rurales del municipio. Doy fe. **-ANDADOR LIBERTAD- Pésame.** Desde PLAZA DE



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

ARMAS enviamos nuestro más sentido mensaje de solidaridad y afecto al querido amigo Antonio García Alcocer, por la irreparable pérdida de su esposa Elín Luque de García. Un abrazo, Morris. **-CHUCHO EL ROTO-Confirmado.** Como se lo adelantó este armero, el alcalde interino de Querétaro es Enrique Correa Sada, por decisión no de los regidores, sino del gobernador Pancho Domínguez. Marcos, de bajada. **-OÍDO EN EL 1810-Trascendido.** ¿Qué escandaloso alcalde panista está construyendo un palacete en la comunidad de La Cueva, Municipio de Corregidora? El dinero, lo borracho, lo enamorado y lo pen... no se pueden ocultar. Aquí aplican las cuatro condiciones. Así de fácil. Así de difícil. **-¡PREEEPAREN!- Ideologías.** Entremezclados, hoy los partidos confunden a los ciudadanos, indicó el Obispo Faustino Armendáriz en entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Y tiene razón. Algunos políticos podrían repetir la fresa de Groucho Marx: “Estos son mis principios. Si no le gustan... tengo otros. Genial. **-¡AAAPUNTEN!- Respetuosos.** En un escueto comunicado, el comité directivo estatal del Partido Acción Nacional informó el inicio de sus campañas para el próximo domingo, “posterior a los días santos”, coincidiendo –a querer o no- con el anuncio previo del PRI, que arrancará el lunes. Tiempo de guardar. **-¡FUEGO!- Tesis.** Que lo de Antea no fue de la delincuencia organizada porque sólo fueron dos los tiradores y se requieren más de tres, sostuvo el fiscal y nuevo doctrinario del derecho penal Alejandro Echeverría. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## IEEQ lanza aplicación para que ciudadanos conozcan candidatos

**ZULEMA LÓPEZ**

La ciudadanía contará con la aplicación "Conoce a tus candidatas y candidatos", aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para acercar a la ciudadanía las propuestas de los aspirantes a cargos de elección popular.

El Consejero presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, confió que la herramienta abonará a que los electores emitan un voto razonado, y la presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, María Pérez Cepeda, informó que el IEEQ sólo subirá los datos que proporcionen partidos o candidatos, y será responsabilidad de ellos garantizar la veracidad.

"Proporcionar la información es de manera voluntaria, esto no es obligatorio, no es un requisito para registrarse, ni es una carga adicional que se imponga ni a los partidos ni a los candidaturas... La información que nos sea proporcionada es responsabilidad de quien nos la envía, nosotros no vamos a verificar si es cierto o no lo que nos digan en sus currículos de quienes nos hagan llegar la información, eso es responsabilidad de cada quien.

# Lanzarán app que incluye datos de los candidatos

- Candidaturas 2018 estará disponible a partir del próximo 14 de mayo
- Aplicación sirve para contrastar la información de aspirantes: IEEQ

**MONTSERRAT MÁRQUEZ**

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

A partir del 14 de mayo los queretanos podrán descargar, de forma gratuita, la aplicación Candidaturas 2018, en la que encontrarán la información de todos los candidatos que participarán en el proceso electoral local, dio a conocer la vocal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda.

“Esperamos contar con toda la información, básicamente datos generales, trayectoria política, trayectoria profesional y personal, el currículum ciudadano y las cinco propuestas más importantes que este impulsando el candidato o candidata”, señaló.

Pérez Cepeda señaló que la intención al lanzar esta aplicación es contribuir a que la ciudadanía tenga todas las opciones para que las pueda contrastar de forma sencilla al descargarla en su teléfono móvil o al consultar los datos en la página web del IEEQ.

Agregó que la aplicación estará vigente durante el periodo de campañas, del 14 de mayo al 27 de junio de 2018, y contará con seis apartados: Mis candidatas y candidatos, Ayuntamientos, Diputaciones Mayoría Relativa, Diputaciones Representación Proporcional, Información Básica y sobre la app.

“Mis candidatas y candidatas, nos da la opción para que, introduciendo la información electoral que encontramos en nuestra credencial, sepamos qué candidatos y candidatas son por los que tenemos derecho a votar de acuerdo



GUILLERMO GONZÁLEZ, EL UNIVERSAL

La app estará vigente en el periodo de campaña y contará con los apartados: Mis candidatas, Ayuntamientos, Diputaciones Mayoría Relativa, Diputaciones Representación Proporcional e Información Básica.

**“Esperamos contar con toda la información, datos generales, y las cinco propuestas más importantes que [estén] impulsando”**

**MARÍA PÉREZ**  
Vocal del IEEQ

a nuestro domicilio, así automáticamente nos va a jalar información del sistema del ayuntamiento y el distrito local”, subrayó.

La vocal especificó que si no es ingresada la información de la credencial de elector, solo podrá ver el partido del candidato o candidata, no aparecerá su currículum, pero sí datos como edad, grado máximo de estudios, sexo, lugar de nacimiento, redes sociales, las cuales a través de un hipervínculo se redireccionarán al sitio.

En el botón de ayuntamientos aparecerán todos los candidatos o candidatas con la información antes referida, además de la pla-

nilla completa, pero de ellos sólo los nombres. Pérez Cepeda aseveró que se buscó crear una aplicación ligera de descargar.

“Si nos vamos a diputaciones de representación proporcional, nos aparecen los emblemas de los partidos que nos presentan la lista, de manera alternada con paridad de género y podemos verificar en función de quien haya proporcionado su información”, dijo.

Pérez Cepeda destacó que ingresar la información de la credencial es de forma voluntaria, ya que no es un programa obligatorio que se imponga a los partidos políticos o a la ciudadanía. ●

#ELECCIONES2018

# Presentan aplicación móvil para promoción de candidatos

La 'app' podrá ser descargada de manera gratuita a partir del 14 de mayo. En ella se encontrará información curricular y política, al igual que las propuestas de todos los aspirantes locales

Marco Estrada

**E**l Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó la aplicación móvil *Conoce a tus Candidatos*, que podrá ser descargada de manera gratuita a partir del 14 de mayo. En ella se encontrará información curricular y política, al igual que las propuestas de todos los aspirantes locales.

"Aunque los partidos políticos no están obligados a subir su información a esta aplicación. A partir del 21 de abril, el IEEQ solicitará información de todos los candidatos independientes y de partidos, con la finalidad de fomentar que los ciudadanos emitan un voto informado", aseguró la consejera María Pérez Cepeda.

Una vez que arranquen las campañas locales, los ciudadanos podrán descargar en sus dispositivos móviles la aplicación que en las tiendas vir-

tuales se llamará *Candidatos 2018*.

Para usar la aplicación se necesitará ingresar el número de credencial de elector. De este modo se desplegará la información de los candidatos por los que puede votar cada ciudadano. Además, se tendrá un espacio para que se conozcan las listas plurinominales de cada partido.

"No es una carga adicional que se le imponga a los partidos políticos, es una herramienta que proporciona el instituto para que la ciudadanía pueda tener todas las propuestas a la mano. La información es responsabilidad de quien nos la envía. Nosotros no vamos a verificar si es cierto, o no, lo que se diga en los currículos. Únicamente verificaremos que esté registrada como candidata o candidato", mencionó.

Pérez Cepeda refirió que esta información estará disponible en la página del IEEQ. Señaló que se tomó en cuenta a los votantes jóvenes, quienes son su "principal público".



Una vez que arranquen las campañas locales, los ciudadanos podrán descargar en sus dispositivos móviles la aplicación que, en las tiendas virtuales, se llamará *Candidatos 2018*.

FOTC: MARCO ESTRADA

**2**  
MIL PESOS  
FUE EL  
COSTO DE LA  
APLICACIÓN

## IEEQ desecha denuncia contra Francisco Pérez

● El instituto eliminó la acusación por falta de pruebas

**MONTSERRAT MÁRQUEZ**

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

En sesión de Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue desechada la denuncia interpuesta en contra de Francisco Pérez Rojas, aspirante a la alcaldía de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por supuestos actos anticipa-

dos de campaña, debido a la falta de elementos de prueba.

Juan Rivera Hernández, director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, explicó que fueron acreditados los elementos personal y temporal, pero no los elementos subjetivos, debido a que los actos denunciados tuvieron lugar dentro de la toma de protesta de Pérez Rojas, el pasado mes de febrero, en las instalaciones de la CTM.

“Era necesario para que se acreditaran los actos anticipados de campaña, la concurrencia de estos tres elementos, en virtud de que el elemento subjetivo no se acreditó, es que no se acreditaron las conductas denunciadas”, aseguró.



En lo que va del año, el IEEQ ha resuelto tres procedimientos de este tipo, y existe uno pendiente.

En lo que va del año, el IEEQ ha resuelto tres procedimientos de este tipo, y existe uno pendiente en el que se involucra al presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, y su hijo, el regidor Christian Orihuela Gómez.

El denunciante fue el partido Morena, quien acusó a ambos funcionarios de realizar actos

anticipados de campaña, al hacer uso de la imagen de un programa social que se asemeja al del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por el que ambos fueron postulados para participar en las elecciones; por tal motivo, como cautelar se les pidió no hacer uso de la imagen en discordia. ●

# Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA



## MORENA LAARMA EN EL IEEQ

El nuevo representante de Morena ante el  
Instituto Electoral del Estado de Querétaro,

**NORMAN FERNANDO PEARL JUÁREZ** prendió la mecha ayer  
al referirse a presuntos vínculos del candidato presidencial  
del Partido Acción Nacional, **RICARDO ANAYA CORTÉS** con los  
presidentes de los órganos de arbitraje y justicia electoral en  
Querétaro. ¿No que eran días de guardar?

*Agua bendita para la capillita.*



DIARIOGRAFÍA

# De árbitro electoral a promotor cultural

El exconsejero electoral José Vidal Uribe Concha, hoy director del Centro Manuel Gómez Morín, prevé alta participación de votantes en julio

POR FELIPE OLGUÍN RANGEL

José Vidal Uribe Concha trabajó por 14 años en el entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), institución de la cual fue presidente por tres años. Dice que ese puesto es como ser el árbitro en un partido de fútbol, con las "mentadas de madre" incluidas. Hoy es el Director del Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín, un lugar que define como un espacio público de apropiación social.

**DIARIO DE QUERÉTARO (DQ): ¿Cómo ve el ambiente político en Querétaro?**

**JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA (JVUC):** Cada proceso electoral tiene características diferentes. Como un patrón, vamos a tener un mayor número de electores, los partidos y los actores políticos son diferentes. Tenemos una ciudad y la zona metropolitana con un crecimiento importante y que nos han llegado muchas personas de otros lados del país, incluso extranjeros, es un fenómeno que tenemos que aceptar y que tenemos que observar.

**DQ: ¿Cómo ve el tema de la reelección?**

**JVUC:** Tiene como propósito que se evalúe el ejercicio del poder que tiene características donde el escrutinio de la ciudadanía es continuo...habrá que ver también aquellas candidaturas ciudadanas a ver cómo están respondiendo, entonces hay fenómenos socioculturales que están cambiando, ¿qué tenemos que ver como ciudadanos? cuáles son las propuestas, la plataforma electoral, que es la carta de presentación para aspirar al cargo, lo que van a presentar al electorado. Tenemos la obligación de consultar esta plataforma. Debemos ser ciudadanos informados para confrontar una propuesta contra otra.

**DQ:** En el tiempo que estuvo en el IEQ ¿notó este interés de la ciudadanía por participar?, ¿sí aumentó su participación?

**JVUC:** Querétaro tiene una característica, que es la participación por encima de la media nacional; la ciudadanía está involucrada, atenta a lo que sucede. En Querétaro sólo hay un municipio al que le falta tener alternancia, San Joaquín, y así lo ha decidido su población. En los demás ha habido en todos, porque la ciudadanía está observando, es silenciosa.

**DQ: ¿Y no extraña estar allá (en el IEEQ)?**

**JVUC:** No, la vida hay que saberla vivir. Mi paso por el entonces IEQ fue un paso muy importante en mi vida, profesionalmente tuve la oportunidad de dirigir tanto la parte operativa como el órgano superior y aquí es una labor eminentemente de carácter social, educativa... ahora que inauguraron la exposición de culturas, a nosotros como Gómez Morín nos da mucho gusto. La exposición del DIARIO DE QUERÉTARO nos dignifica el lugar, la dignificación de los lugares públicos es muy importante, hay actividad.

**DQ: Es más "relax"**

**JVUC:** Quisiéramos pensar que es relajado; pero no, allá, los procesos electorales te llevan a la cúspide de tu actividad, aquí, es de diario. Hemos avanzado en el proyecto de este Centro, cómo la gente ha venido a apropiarse de un espacio que estaba vacío, donde no había una agenda pública como hoy la tenemos. Hoy vamos a encontrar los efectos que tiene la apertura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para que el Centro Educativo sea un ícono en la interacción entre la sociedad, la cultura, los talleristas, las instituciones públicas y lo que implica el espacio público, los espacios públicos son de apropiación social; así que extrañar lo anterior no, aquí es otro tipo de vinculación.

**DQ: Allá la grilla es fuerte**

**JVUC:** Pues los órganos electorales no pueden andar en grilla, el árbitro tiene que hacer su función de manera pulcra.

**DQ: ¿Sí lo grillaban?**

**JVUC:** Claro, tratas con políticos, trabajas con ellos; pero siempre dando certeza en los actos.

**DQ: Y los regula y los sanciona**

**JVUC:** Ahí hay una parte importante, por la formación personal y por el mandato constitucional, los actos de autoridad deben estar siempre fundados y motivados, si tú no te sales lo que te dice la norma, la aplicas de manera correcta, no vas a tener ningún problema.

**DQ: Lo mismo que en un partido de fútbol. ¿También se lleva las mentadas de madre no?**

**JVUC:** Sí, claro, debe de llevarse, como el árbitro de cualquier deporte.

**DQ: ¿Tuvo amenazas?, ¿intimidaciones?**

**JVUC:** No, cuando camino por las calles, cuando visito los lugares públicos me da mucho gusto que puedo saludar a mis amigos que están en los partidos políticos, en el PRI, en el PAN, en el PRD, ahora los de Morena, el Verde Ecologista, Convergencia, con todos paso a platicar...la verdad es que en el tiempo que estuve allá siempre hubo un respeto.

**DQ: ¿Una elección la pueden definir los grupos?, los jóvenes "los millenials", las mujeres, por ejemplo.**

**JVUC:** Hoy los jóvenes tienen mucha información, los dispositivos móviles nos dan la oportunidad de tener información al instante, el internet...en los jóvenes hay un nicho de oportunidad porque ellos están convencidos de lo que pasa en el país, en Querétaro. Son un nicho de oportunidad para que aporten ese voto necesario para consolidar la democracia. Mujeres, yo creo que son mujeres y hombres adultos un sector importante y que pueden definir una elección.

**DQ: ¿Qué le significan estos nombres y palabras?...Reelección.**

**JVUC:** Oportunidad para que los ciudadanos evalúen.

**DQ: 1 de julio.**

**JVUC:** El día más importante para la democracia.

**DQ: Proceso electoral.**

**JVUC:** Un estado próspero, participativo y de ejemplo.

**DQ: Candidatos independientes.**

**JVUC:** Una oportunidad más para que los ciudadanos evalúen.

**DQ: Proceso electoral.**

**JVUC:** Confiable, con autoridades profesionales y listas para enfrentarlo.

**DQ: Alternancia.**

**JVUC:** La hemos vivido y es parte de nuestra democracia.

**DQ: Instituto Electoral del Estado de Querétaro.**

**JVUC:** Confianza.

**DQ: José Vidal Uribe Concha.**

**JVUC:** Funcionario público con una gran oportunidad de ser el director del Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín.